

Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla



Buenas tardes:

Como el Ministerio de Relaciones informó oportunamente, aproximadamente a las 2 de la mañana de hoy, es decir esta madrugada, del jueves 30 de abril se produjo un acto terrorista contra la Embajada de la República de Cuba ante los Estados Unidos, cita en Washington.

Un individuo desconocido disparó con un fusil de asalto contra el edificio de la Embajada, no hubo heridos en el personal de la misión, el cual se encuentra seguro y protegido, pero sí daños materiales, resultado de los impactos de numerosos disparos.

El gobierno de Cuba espera por la correspondiente investigación de las autoridades estadounidenses sobre la identidad y las motivaciones del autor de esta agresión; espera, que dicha investigación sea

exhaustiva y rápida y que sus resultados sean compartidos con nuestras autoridades.

La misión diplomática de Cuba, ubicada en Washington, cuenta con un sistema de protección y seguridad para enfrentar cualquier amenaza contra el personal diplomático, sus familiares y las instalaciones.

Al medio día de hoy he convocado a la Encargada de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos en la Habana, la señora Mara Tekach, para abordar este gravísimo hecho, le exprese nuestra más enérgica protesta por la grave agresión terrorista perpetrada contra la embajada de Cuba. Le pregunte ¿Cómo reaccionaría el gobierno de los Estados Unidos ante un ataque como este a cualquiera de sus Embajadas?

Insistí en que es una obligación de todos los Estados, adoptar las medidas adecuadas para proteger los locales de una misión diplomática acreditada en su territorio, contra toda interrupción o daño, evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad o su normal funcionamiento, como dispone la convención sobre relaciones diplomáticas de 1961.

Enfatiqué la gravedad del hecho, que pudo haber puesto en peligro la vida y la seguridad del personal en la Embajada y sus familiares.

Reclamé, la mayor cooperación de las autoridades del gobierno de los Estados Unidos en el esclarecimiento urgente de los hechos y en las garantías de que actos como este no se repitan, no queden impunes, incluido este suceso que acaba de ocurrir.

Llamé la atención, respetuosamente, a la señora Encargada de Negocios, de que una agresión como esta contra la Embajada de Cuba en los Estados Unidos, en cualquier caso, ha sido alentada por la creciente retórica hostil contra nuestro país, en la que están involucrados de forma pública y sistemática, tanto el Secretario de Estado de los Estados Unidos, como altos funcionarios de ese departamento a cargo de las relaciones con el hemisferio occidental, incluso la propia Embajada de los Estados Unidos en la Habana.

Planteé también, que no es posible disociar un hecho como este del recrudecimiento de la política de agresión y hostilidad que aplica el gobierno de los Estados Unidos contra Cuba; ni del endurecimiento del bloqueo, que incluye medidas no convencionales, incluso, durante la pandemia de Covid-19, que afecta a todo el planeta.

En el momento del ataque, se encontraba en la misión diplomática, exprese a la diplomática estadounidense, una decena de funcionarios y diplomáticos que corrieron grave peligro.

Apreciamos la conducta profesional de los oficiales de las agencias de aplicación y cumplimiento de la ley que acudieron rápidamente al lugar del hecho.

El individuo, de cuya identidad el gobierno cubano no ha sido informado, fue detenido por las autoridades locales en el lugar de los hechos y se encuentra bajo custodia de esta.

Recordé también, que los actos de instigación a la violencia contra el personal médico cubano, en terceros países, como ocurrió recientemente en Bolivia, incluso con participación de funcionarios estadounidenses, las calumnias y la demonización del personal de salud, alienta acciones violentas.

Recordé a la distinguida diplomática que existen graves antecedentes históricos, de actos violentos y hostiles, incluidos actos terroristas contra funcionarios diplomáticos de Cuba radicados en los Estados Unidos, tanto en la sede en Washington, como en su representación permanente ante las Naciones Unidas en New York.

Tampoco es posible dissociar este tipo de hechos del efecto de políticas y discursos de odio que promueven la división y la violencia social.

Recordé, que en territorio de los Estados Unidos operan y han operado con impunidad durante años grupos e individuos que en el pasado han cometido actos terroristas contra Cuba, lo que es de pleno conocimiento de las agencias de aplicación y cumplimiento de la ley del gobierno de los Estados Unidos.

Expresé sorpresa porque hayan transcurrido más de 12 horas del ataque a nuestra Embajada y las autoridades oficiales del gobierno de los Estados Unidos, ni del Departamento de Estado se hayan puesto en contacto con las nuestras, no se hayan producido declaraciones oficiales, ni si quiera tweets que son tan frecuentes refiriéndose a Cuba de parte de funcionarios oficiales de los Estados Unidos y de su Embajada.

Insté al departamento de Estado, a adoptar con la mayor urgencia, las medidas que resulten necesarias para cumplir de forma íntegra las responsabilidades que le atribuyen la Convención de Viena y garantizar la plena seguridad de la embajada de Cuba, de la Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas en New York y del personal de ambas misiones y los familiares acompañantes.

Finalmente, ofrecí la cooperación de las autoridades cubanas para el desarrollo de la investigación correspondiente, Muchas gracias.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/221386-declaraciones-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-la-republica-de-cuba-bruno-rodriguez-parrilla>



Radio Habana Cuba